PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 11 de Diciembre de 2.024

Señor (a)
Fanny Restrepo Morales
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5806475
Cargo del supervisor: Instructor G20
Dependencia: Centro de Comercio y Servicios
Ciudad: Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5806475 del año 2.024

Néstor Fernando Álvarez Tabares, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.005.626 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($47.373.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($880.000). b) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.493.333).

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Pedagogía, en el Área Emprendimiento en la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Acciones realizadas del 01 al 11 de Diciembre: - Se realizaron nuevamente llamadas para promoción de la oferta de formación complementaria de Emprendimiento, para conformar los últimos grupos de formación del año 2.024. - Se realizaron llamadas telefónicas a las nuevas personas interesadas en el Curso de Emprendimiento que figuran en el drive que envió por correo la Supervisora del Contrato y se conformó un grupo de 30 personas interesadas, dejando el registro de la observación en dicho Drive de la respuesta de las personas que se llamaron, para matricular un nuevo grupo en el mes de Diciembre, una vez se	- **Informe:** Con Registro de Asistencia de las visitas realizadas o capturas de pantalla de Whatsapp para promoción de la oferta de formación complementaria - **Captura de pantalla:** Contacto realizado a los aspirantes, que se registran a través de los enlaces dispuestos para la planeación y conformación de grupos de formación complementaria - **Estrategias de Retención:** Captura de pantalla de la actividad realizada de apertura en la sesión de formación para motivar a los Aprendices.

		completaron mínimo los 30 Aprendices requeridos para matricular el grupo. - Por medio de Whatsapp también se compartió la Pieza publicitaria del Curso Complementario y se ha ido recepcionando la documentación de las personas interesadas en tomar el curso para ir conformando nuevos grupos. - Se está orientando Formación complementaria en el CEDE de San Nicolás gracias a la gestión del ambiente por parte de la Supervisora del contrato. - Se siguió realizando la Oferta del curso para completar los grupos necesarios para el cumplimiento de horas. - Se están utilizando como herramientas de retención actividades lúdicas de apertura y cierre de las sesiones de formación, utilizando las que la Supervisora nos ha compartido en las reuniones mensuales de Equipo y que se han desarrollado con	

		iniciativa propia, con la intención de hacer más amena e interesante la formación, lo cual ha contribuido para aumentar la retención de los Aprendices, también se están ofreciendo las jornadas de formación en los horarios de la mañana, tarde y noche para los aprendices que por algún motivo falten a una formación puedan asistir en otro horario y tratar así de disminuir la deserción y la no aprobación del curso por parte de los Aprendices. <u>Acciones proyectadas del 12 al 17 de Diciembre:</u> -Se terminará la formación de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre. -Se emitirán los Juicios Evaluativos de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre.	

2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	<u>Acciones realizadas del 01 al 11 de Diciembre:</u> Se ejecutó la formación integral a las fichas matriculadas 3138599, 3143828 y 3143902 de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y Asociación a la ruta de Aprendizaje de los Aprendices, una vez se surtió todo el proceso de creación de ruta de Aprendizaje. <u>Acciones proyectadas del 12 al 17 de Diciembre:</u> -Se terminará la formación de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre. -Se emitirán los Juicios Evaluativos de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre.	Carpetas por cada una de las fichas asignadas: -Captura de pantalla: - Plan de trabajo concertado - Recursos didácticos: conforme a la guía de Desarrollo Curricular: Guías de aprendizaje acordes a la PPPF, Técnicas e instrumentos para la evaluación, Material de apoyo -Evaluación y retroalimentación de las evidencias - Sin plataforma: -Lista de chequeo que incluye: - Datos generales (Regional, centro de formación, programa, ficha, instructor)
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	- Se utilizó la Guía de Aprendizaje más actualizada que se identificó	**- Evidencias:** *Guía de aprendizaje* donde se evidencian estrategias de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de las actividades de aprendizaje

4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	<u>Acciones realizadas del 01 al 11 de Diciembre:</u> - Se está realizando el reporte de inasistencias de los aprendices con lista de asistencia de manera manual de las fichas que se encuentran en ejecución, en el archivo de Excel "Plan concertado". <u>Acciones proyectadas del 12 al 17 de Diciembre:</u> -Se terminará la formación de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre. -Se emitirán los Juicios Evaluativos de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre.	- Registro/Reporte de inasistencias de aprendices con lista de asistencia de las fichas que se encuentran en ejecución.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la	<u>Acciones realizadas del 01 al 11 de Diciembre:</u> Se registró, verificó y se hizo seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje,	- Captura de pantalla: Aprendices asociados a la ruta de aprendizaje. (de cada una de las fichas), se realizó este proceso una vez se tuvieron los números de ficha creados para poder realizar la creación y Asociación a la Ruta de Aprendizaje y se cuenta con las evidencias de

	emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	el estado de los aprendices, se realizó la creación y Asociación a la Ruta de Aprendizaje de los grupos y fichas que están en formación en el mes de Diciembre. <u>Acciones proyectadas del 12 al 17 de Diciembre:</u> -Se terminará la formación de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre. -Se emitirán los Juicios Evaluativos de los 3 grupos que se encuentran en ejecución hasta el día 14 de Diciembre.	atención de estos Grupos. -Captura de pantalla: Reporte emisión de juicios. Aprendices asociados a la ruta de aprendizaje. (de cada una de las fichas), se realizó este proceso una vez se tuvieron los números de ficha creados para poder realizar la emisión de juicios y se cuenta con las evidencias de atención de estos Grupos que terminaron formación al momento de realizar el informe de ejecución.
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	N/A para formación complementaria	N/A para formación complementaria
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las	- La reunión de Equipo con la Supervisora se realizó el 05/12/2024	- Listado de Asistencia

	necesidades y a los lineamientos institucionales.		
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	Se realiza Archivo de Excel con la relación de fichas atendidas.	- **Atención Fichas:** Archivo de Excel con la relación de fichas atendidas.
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se realizó el envío del informe de ejecución y planilla SiContratistas, dentro de los tiempos requeridos.	- **Captura de pantalla** donde se evidencia el envío del informe de ejecución y planilla SiContratistas, dentro de los tiempos requeridos
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se realizó el curso de integridad y lucha contra la corrupción (Función Pública) y todas las actividades fueron ejecutadas acorde con el Código de Integridad.	- Certificado del curso de integridad y lucha contra la corrupción (Función Pública)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.
2.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.	No se realizó actividad para este periodo objeto de cobro.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4579916560 y de ajuste 4584195022, operador S.O.S y periodo Noviembre de 2.024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (83) folios

Cordialmente,

Firma

Néstor Fernando Álvarez Tabares

Contratista

C.C. No. 10.005.626 de Pereira

Recibí a satisfacción:

Firma

Fanny Restrepo Morales

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.5806475 de 2024

Instructor G20 Coordinadora Académica